ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2021
ID. 402951
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:00 horas del día martes 09 de noviembre del año dos mil veintiuno, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2021 con

ID. 402951 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS", han presentado sus ofertas las empresas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC. 80013889-9** y la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC. 80017709-6**, por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas debido a que no se cuenta con el mínimo requerido para proceder a la apertura de sobres la cual será modificada en el SICP, la presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Se deja constancia que los sobres de las empresas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y SDA PARAGUAY S.A.** quedarán bajo custodia de la convocante lo cual será notificado por escrito a la misma.

Para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Manuel Portillo – Director Int. De la UOC y el Lic. Alcides Gamarra – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados**, en representación de la **DUOC** de la **SENAD**.

Lic. Manuel Portillo
Director Int. De la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCION U.O.C. – SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Alcides Gamarra
Jefe Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD